



PROCESO DE ADMISIÓN

- 1) Consigne en el Helm Bank en un formato de recaudo nacional el valor correspondiente a inscripción para posgrados, al código 1820 a nombre de Universidad Militar Nueva Granada, diligencie cada uno de los campos: "En nombre estudiante" escriba el nombre y apellidos del aspirante, "en código estudiante" escriba el número de la tarjeta de identidad ó cédula de ciudadanía. **NOTA:** Favor tener en cuenta que el valor de la inscripción no es reembolsable por ningún concepto.
- 2) Ingrese a la página Web (www.umng.edu.co) para realizar la inscripción al día siguiente del pago en consideración a que el Banco reporta su pago después de veinticuatro horas.
- 3) Después de efectuada la inscripción deberá presentar la siguiente documentación en la Dirección de Postgrados de la Facultad de Ciencias Económicas (completa y en el siguiente orden):
 - a) Formato de actualización de datos y aceptación de conformidad diligenciado. (Se entrega en la Secretaria de la Dirección de Postgrados)
 - b) 2 Fotografías a color de tamaño 3x4 (Marcadas al respaldo con su nombre).
 - c) Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía.
 - d) Fotocopia de la libreta militar (para los hombres).
 - e) Fotocopia del diploma del título profesional o acta de grado, expedido por Institución de Educación Superior.
 - f) Los oficiales en servicio activo o en retiro en el grado de capitán o superior deben presentar la certificación correspondiente al último ascenso. Para acreditar institucionalidad adjuntar los certificados correspondientes de acuerdo con cada condición.
 - g) Los aspirantes institucionales activos deben presentar certificado de institucionalidad de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional (No mayor a 30 días de expedición)
 - h) Los hijos de personal institucional menor de 24 años deben presentar original y copia del certificado del registro civil de nacimiento.
 - i) Los cónyuges de personal institucional deben presentar certificado de institucionalidad y certificado del registro civil de matrimonio.
 - j) Los extranjeros deben presentar el título profesional o su equivalente que lo acredite como profesional y el pasaporte o cédula de extranjería más los demás documentos exigidos.
- 4) Posteriormente se iniciará el proceso de evaluación de ingreso al programa el cual está dividido en una etapa:
 - » Entrevista personal.
- 5) Finalmente, la lista de admitidos se publicará a través de Internet.